Signatura: EB 2021/133/INF.8

Fecha: 20 de septiembre de 2021

Distribución: Pública

Original: Inglés



Discurso de clausura del Presidente, Gilbert F. Houngbo

Junta Ejecutiva — 133.º período de sesiones Roma, 13 a 16 de septiembre de 2021

Discurso de clausura

Distinguidos delegados y colegas:

Estamos llegando al final de este 133.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva.

En primer lugar, quisiera agradecer a la Junta por el sólido consenso que ha manifestado y su compromiso con las virtudes del diálogo.

Confío en que estarán de acuerdo conmigo en que la reforma del *modus operandi* de la Junta llevada a cabo hace dos años está generando resultados positivos, lo que permite a la Junta centrarse más en las cuestiones estratégicas y sus funciones de supervisión.

Las orientaciones que han proporcionado sobre la protección social de la población rural pobre han puesto de relieve el valor añadido del FIDA, así como su función catalizadora y gran potencial para crear sinergias con otras instituciones. Como han señalado, la ampliación de escala de las soluciones de eficacia comprobada ayudará al Fondo a brindar apoyo a los más vulnerables ante las perturbaciones, proteger los recursos productivos de esas personas y fomentar su resiliencia, al tiempo que evita que nos desviemos de nuestra misión. Espero con ansias recibir, durante la reunión de Coordinadores y Amigos, sus sugerencias sobre temas de interés para nuestros próximos debates estratégicos.

Como es habitual, el debate sobre la descripción preliminar general del presupuesto para 2022 fue muy enriquecedor. La Dirección está decidida a mantener un diálogo transparente y continuo con ustedes para brindarles información sobre las razones que fundamentan la propuesta de aumentar el presupuesto, y sobre la evolución de los factores que determinan los costos.

Durante los últimos años, el FIDA ha trabajado intensamente para mejorar la eficiencia y la eficacia con un presupuesto de crecimiento real nulo. Somos conscientes de la preocupación general en torno al presupuesto administrativo, sin embargo, si queremos consolidar los logros alcanzados, resulta esencial aumentar el presupuesto en términos reales. Pueden estar seguros de que las observaciones que han formulado los Estados Miembros se tendrán en cuenta a la hora de concluir el documento que se presentará a la Junta en diciembre para su aprobación.

También hemos avanzado en el ámbito de la financiación rural con la aprobación de una versión actualizada de la política conexa y los planes para organizar consultas en los próximos meses con el objetivo de trazar un plan de acción. Esta hoja de ruta ofrece una oportunidad adicional para aprovechar la experiencia y los conocimientos del Fondo con el fin de financiar actividades de desarrollo que beneficien a las personas pobres del medio rural. La Dirección se ha comprometido a presentar un informe sobre el primer año de ejecución en el período de sesiones que la Junta Ejecutiva celebrará en diciembre de 2022, antes del examen habitual de mitad de período.

Celebro especialmente los debates constructivos que hemos mantenido acerca del Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) y el Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI). En estos debates se ha establecido un camino concreto para que la Dirección y la Oficina de Evaluación Independiente puedan seguir trabajando de forma complementaria para obtener los resultados deseados.

La aprobación de la Política relativa a la Graduación de los Países es un paso importante en nuestra preparación para la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12). Estoy seguro de que podremos seguir adelante con una ejecución basada en datos empíricos y en información fiable y transparente.

El establecimiento del Programa de Eurobonos a Mediano Plazo del FIDA constituye otra medida audaz para alcanzar un nivel de endeudamiento acorde con nuestros objetivos colectivos. Seguiremos contando con ustedes para lograr más avances en este respecto.

Hemos progresado notablemente en la movilización de recursos para la FIDA12. Sin embargo, permítanme expresar una vez más nuestra gran preocupación por que, teniendo en cuenta que actualmente se han recibido menos promesas de contribución de las esperadas, los países de ingreso bajo no podrán recibir financiación suficiente.

Quisiera pedir nuevamente a los Estados Miembros que incrementen sus contribuciones a la reposición para que podamos ejecutar un programa de trabajo acorde al objetivo fijado para la FIDA12. A este respecto, los aliento a considerar la posibilidad de conceder préstamos de asociados en condiciones favorables, así como de aumentar su contribución en un 40 %.

Las actualizaciones sobre la gestión del riesgo institucional, la estrategia de comunicación global e incidencia pública del FIDA y la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo son otros hitos que ponen de relieve el mayor nivel de madurez que ha alcanzado el Fondo como institución financiera internacional en crecimiento y adecuada a su propósito, y como organismo especializado ágil. Con el apoyo de ustedes, seguiremos mejorando nuestra eficacia y eficiencia en estas esferas prioritarias, tanto sobre el terreno como en lo que respecta a la cultura institucional.

Agradezco la calidad del debate que celebramos hoy sobre el proceso de descentralización del FIDA que se está llevando a cabo. La Dirección ha escuchado claramente sus orientaciones y recomendaciones y se asegurará de brindarles información actualizada por escrito a su debido tiempo.

En mi opinión, el futuro del FIDA radica en nuestra capacidad colectiva de generar cambios a gran escala para la población rural pobre. Nos hemos comprometido a llevar estas iniciativas a nivel mundial, regional y nacional, y la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios será una excelente oportunidad para hacerlo.

Por último, quisiera expresar mi más sincero agradecimiento al personal del Fondo que ha trabajado incansablemente para hacer posibles nuestras deliberaciones.

Cuídense y espero verlos pronto en persona.